

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE****91****MADRID NÚMERO 18****EDICTO**

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Abreviado 606/2022 por un presunto delito de Hurto, en cuyos autos se ha dictado el siguiente:

OFRECIMIENTO DE ACCIONES

Mérito diligencias previas 606/2022, seguido por un delito de Hurto, en el que resultó perjudicado, por hechos ocurridos el día 03/12/2021 en local Starbucks de C/ Conde de Peñalver, denunciado en atestado 24906/21 de la Comisaría Madrid-Salamanca. Por medio del presente, se le instruye de los derechos que le reconocen los artículos 109 y 110 de la L.E.Crim., a reclamar los daños y perjuicios sufridos, así como a personarse en la causa, por medio de Abogado y Procurador, como acusación particular.

En Madrid, a 10 de mayo de 2022.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Y para que sirva de notificación a D./Dña. SARVINOZ MUKHAMMADISAKOVA expido y firmo la presente.

En Madrid, a 28 de septiembre de 2022.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/18.907/22)

